



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/31/152/Add.1
15 septiembre 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo primer período de sesiones
Tema 76 del programa provisional*

UN LIBRARY
SEP 21 1976
UNISA COLLECTION

IMPORTANCIA DE LA REALIZACION UNIVERSAL DEL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA
LIBRE DETERMINACION Y DE LA RAPIDA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS
PAISES Y PUEBLOS COLONIALES PARA LA GARANTIA Y OBSERVANCIA EFECTIVAS DE
LOS DERECHOS HUMANOS

Informe del Secretario General

Adición

INDICE

	<u>Página</u>
RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS	
Japón	2
República Democrática Alemana	3

* A/31/150.

RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

JAPON

/Original: inglés/

/26 de julio de 1976/

Dada la importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y de la rápida concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, el Gobierno del Japón ha decidido aportar contribuciones voluntarias por una suma de 210.000 dólares en el curso de este año a diversos fondos fiduciarios de asistencia al África meridional de las Naciones Unidas. A continuación se detalla el importe de las contribuciones:

- 1) Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, 10.000 dólares;
- 2) Fondo Fiduciario para la Publicidad contra el Apartheid, 10.000 dólares;
- 3) Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el África meridional, 130.000 dólares;
- 4) Fondo de las Naciones Unidas para Namibia, 10.000 dólares;
- 5) Instituto de las Naciones Unidas para Namibia, 50.000 dólares.

Cabe señalar que la suma total de estas contribuciones, 210.000 dólares, excede en 60.000 dólares la cifra total que contribuyó el Japón a estos fondos en 1975 y que para fines de 1976 el Japón habrá aportado una suma total de 730.000 dólares a los fondos para el África meridional.

/...

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

/Original: inglés/

/16 de agosto de 1976/

1. La República Democrática Alemana, al igual que los demás Estados de la comunidad socialista, consideran la solidaridad activa con los pueblos que luchan por la independencia nacional, la libre determinación y el progreso como un principio inalterable de su política exterior. Por consiguiente, la República Democrática Alemana ha condenado siempre todas las formas de colonialismo, neocolonialismo y racismo y ha prestado y seguirá prestando asistencia política, moral y material a los pueblos oprimidos por el colonialismo y el racismo, así como a sus movimientos de liberación nacional. El pueblo de la República Democrática Alemana considera que esa solidaridad y esa asistencia constituyen un deber internacional. El Noveno Congreso del Partido de la Unidad Socialista de Alemania, concluido recientemente, ha reafirmado esta posición en un llamamiento a la solidaridad que dice lo siguiente:

"El terror empleado por los tiranos racistas contra los pueblos de la República de Sudáfrica, Zimbabwe y Namibia es un desafío para todas las fuerzas progresistas del mundo ... Condenamos enérgicamente las políticas de los racistas y los imperialistas que les prestan su apoyo."

2. La República Democrática Alemana apoya firmemente la aplicación de todas las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas contra el colonialismo, el racismo y la política de apartheid, en particular la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y respeta estrictamente esas decisiones y resoluciones. La República Democrática Alemana fue uno de los primeros Estados en ratificar la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid. La República Democrática Alemana no mantiene relaciones políticas, diplomáticas, económicas o de otra índole con los regímenes racistas del Africa meridional ni está representada allí por terceros Estados. Por otra parte, la República Democrática Alemana mantiene relaciones amistosas con diversos movimientos de liberación nacional, el ANC de Sudáfrica, el ANC de Zimbabwe y la SWAPO. En el Comité Especial contra el Apartheid la República Democrática Alemana apoya la lucha encaminada a poner fin a la política de apartheid, que viola el derecho internacional y pone en peligro la paz. El pueblo y el Gobierno de la República Democrática Alemana están indignados ante las matanzas llevadas a cabo recientemente por el régimen racista en Sudáfrica. Los asesinatos en masa cometidos en Soweto constituyen un crimen abominable. En una declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores el 23 de junio de 1976 en nombre del Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana, éste dijo:

"El Gobierno de la República Democrática Alemana expresa su total adhesión a la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de fecha 19 de junio de 1976 en la que se condenan enérgicamente esos crímenes y se reconoce la legitimidad de la lucha del pueblo de Sudáfrica por la eliminación del apartheid y la discriminación racial."

/...

La promulgación de nuevas leyes terroristas y las brutales medidas de opresión contra la población africana se han visto acompañadas por un aumento de los armamentos y por ataques contra aldeas pacíficas de la República Popular de Mozambique y la República Popular de Angola. El carácter fascista y agresivo de los regímenes racistas se vuelve cada vez más evidente. A la luz de este hecho es preciso aplicar con urgencia las medidas previstas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Los gobiernos que prestan apoyo político, económico y militar al régimen de Pretoria y que incluso cooperan con éste en la esfera atómica están asumiendo una grave responsabilidad.

3. La República Democrática Alemana fue uno de los primeros Estados en reconocer en la esfera del derecho internacional a la República Popular de Angola, la República Popular de Mozambique, Guinea-Bissau, la República de Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe después del derrumbe del dominio colonial portugués. Actualmente, la República Democrática Alemana ayuda a esos Estados a fortalecer su independencia y a superar su herencia colonial. Se están enviando suministros que se necesitan con urgencia a la República Popular de Angola, la República Popular de Mozambique y Guinea-Bissau; se prestó y aún se presta asistencia para capacitar a los dirigentes nacionales, y se está estableciendo una cooperación económica en virtud de acuerdos a largo plazo.

4. El pueblo de la República Democrática Alemana presta apoyo de muchas maneras a los pueblos de Sudáfrica, Zimbabwe y Namibia y a sus movimientos de liberación nacional. Cabe mencionar en forma especial las medidas de socorro adoptadas por el Comité de Solidaridad de la República Democrática Alemana. Todos los años la celebración de la Semana de Solidaridad con los Pueblos de Africa constituye un importante acontecimiento. En esa semana, durante la que se llevan a cabo diversos programas y reuniones, el pueblo expresa su solidaridad y recauda fondos que se emplean, por ejemplo, para:

- Financiar, imprimir y distribuir periódicos de los movimientos de liberación nacional, como el SECHABA, documentos sobre Namibia, la Zimbabwe Review;
- Financiar, imprimir y distribuir material informativo, documentos, etc., de los movimientos de liberación;
- Formar y capacitar dirigentes de los movimientos de liberación nacional;
- Prestar atención médica a los combatientes por la liberación heridos;
- Dar asistencia material a los movimientos de liberación nacional mediante el suministro de alimentos, medicamentos, vendajes, ropas, equipo médico y técnico, tiendas de campaña, camas, mantas, etc.

5. El Comité para el Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial de la República Democrática Alemana, que se fundó en 1974, también contribuye en forma significativa a prestar apoyo político y moral a los pueblos del Africa meridional. Por ejemplo, se celebró con su asistencia en la Universidad Humboldt de Berlín una conferencia científica que contó con participantes de todas partes del mundo sobre el tema "El carácter imperialista del racismo en el Africa meridional". La Conferencia suscitó gran interés y se convirtió en un foro en el

/...

que se condenaron los crímenes y los actos inhumanos cometidos por los racistas en el Africa meridional en flagrante violación del derecho internacional. En su cuarto período de sesiones, el Comité de la República Democrática Alemana formuló una declaración en ocasión de celebrarse el Día de la Libertad de Sudáfrica, el 26 de junio de 1976. En dicha declaración el Comité pidió que se pusiera fin de inmediato a las prácticas racistas terroristas en Sudáfrica y que se liberara a todos los pueblos oprimidos por el racismo y el colonialismo en el Africa meridional.

6. Los medios de información pública de la República Democrática Alemana contribuyen en forma significativa al fortalecimiento de la solidaridad internacional con todos los pueblos que luchan por su libertad e independencia. El pueblo de la República Democrática Alemana se mantiene informado en detalle por medio de la prensa, la radio y la televisión acerca de los crímenes cometidos por los regímenes racistas y de la creciente lucha de liberación de los pueblos oprimidos bajo la dirección de sus movimientos de liberación nacional. En 1976, por ejemplo, se mostraron en la televisión de la República Democrática Alemana las siguientes películas:

- "La colonia olvidada" (Namibia)
- "Si me encuentran no lloro" (Namibia)
- Niños del río Zambezi (Mozambique)
- Vitoria a certa" (Angola)

La República Democrática Alemana continuará apoyando firmemente a los pueblos oprimidos en su lucha por la liberación nacional y social y colaborará activamente con las Naciones Unidas a fin de asegurar el cumplimiento de sus objetivos establecidos.
